

ÁGORA

Un proyecto de democracia
participativa destinado
a chicos y chicas

MEMORIA ÁGORA JUVENIL

Diputación de Córdoba
2017/2018





Índice

1. Introducción.....	3
2. Contexto	4
3. Justificación	5
4. Objetivo y resultados esperados	6
5. Metodología	7
6. Resultados	10
7. Ejecución y seguimiento	15

1. introducción

Coglobal ha desarrollado junto a la Diputación de Córdoba el programa Ágora Juvenil por la Igualdad durante el segundo y tercer trimestre del curso 2017/ 2018. El programa se ha desarrollado en los municipios de La Rambla, Montalbán, Aguilar de la Frontera, Puente Genil, Castro del Río y Monturque.

La temática abordada ha sido la igualdad de género, siendo el principal resultado el diseño participativo y ejecución de campañas de sensibilización, dirigidas a la ciudadanía de los distintos municipios involucrados en el programa. Asimismo, ha permitido que los ocho grupos de jóvenes de estos seis municipios, incrementen su conocimiento respecto al funcionamiento de la administración, desarrollando habilidades para una convivencia democrática y elevando su capacidad de incidencia en la política local y provincial.



2. Contexto

La intervención se ha desarrollado en 5 municipios de la comarca de Campiña Sur Cordobesa y 1 municipio de la comarca Guadajoz-Campiña Este. Los centros educativos involucrados han sido los siguientes: IES Profesor Tierno Galván (La Rambla), IES Maestro Eloy Vaquero (Montalbán), IES Vicente Núñez (Aguilar de la Frontera), IES Fuente Álamos (Puente Genil), IES Ategua (Castro del Río) y CEIP Torre del Castillo (Monturque).

La comarca de Campiña Sur Cordobesa se encuentra al sur de la provincia de Córdoba, extendiéndose entre el Valle del Guadalquivir y las Sierras Subbéticas. Con una población total de 105.033 habitantes, la comarca está compuesta por once municipios de los cuales cinco han sido beneficiarios del proyecto.

La Campiña es una penillanura que se extiende entre el Valle del Guadalquivir y las Sierras Subbéticas. Bajo el nombre de Campiña se agrupan tres zonas diferenciadas: la oriental, conocida como “Campiña Baja”, es olivarera y cerealista, extendiéndose entre el Guadalquivir y su afluente el Guadajoz; la zona central denominada “Campiña Alta”, a cuyo paisaje se incorporan viñas, discurre entre el Guadajoz y el Genil; al Oeste existe una cuña geográfica con entidad propia conocida por “Las Colonias” que abarca los pueblos creados en el s. XVII por Carlos III.



3. Justificación: Participación JUVENIL y construcción de ciudadanía



Para Amartya Sen (2003) la idea de ciudadanía identifica la importancia de la participación pública -tanto por su efectividad social, como por el valor del proceso en sí mismo- e implica considerar a las personas como agentes racionales y no solo como seres pasivos a los cuales satisfacerles necesidades o preservarles niveles de vida.¹

Del mismo modo, al hablar de participación infantil, reconocemos que los niños y las niñas no son objetos pasivos, sino sujetos de derecho y de responsabilidades; capaces de contribuir y ocupar un papel activo en su entorno. Este derecho ha sido recogido en la Convención sobre los derechos de la Infancia (1989); donde se reconoce el derecho a la libre expresión de sus opiniones, a ser escuchados y escuchadas, a la libertad de pensamiento, consciencia y religión, la libertad de asociación y de celebrar reuniones pacíficas y el acceso a una información adecuada.

La necesidad de la participación se desarrolla, por tanto, en los planes y acuerdos de distinto nivel. Así viene establecida en el II Plan estratégico de la Infancia y la Adolescencia 2013-2016 (II PENIA) del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España. La articulación de mecanismos de participación infantojuvenil es también una obligación del Sello de Ciudades Amigas de la Infancia.

Por otra parte, como bien refieren Acosta y Pineda (2009), además de un derecho, la participación infantil es una manera de promover que niños y niñas “desde edades tempranas, desarrollen competencias, habilidades, actitudes y valores que construyan comportamientos ciudadanos en sus contextos locales y en el marco de la globalización” (p. 156).²

No obstante, para que niños y niñas puedan ejercer plenamente este derecho a la participación social, es importante que cuenten con los canales necesarios que favorezcan además el desarrollo de sus habilidades para participar de manera eficiente. Por lo tanto, es fundamental que las instituciones promuevan experiencias significativas de participación infantil; lo que implica favorecer espacios de diálogo, intercambio y construcción conjunta de propuestas, al igual que la oportunidad para ser escuchados y escuchadas por los órganos competentes y formar parte activa de las actuaciones o ejecuciones de sus propuestas. De esta manera, la participación infantil se establece como una vía de inclusión social y se garantiza que, en el ejercicio mismo de su derecho a la participación, se favorezca el cumplimiento de otros derechos de la infancia.

La incorporación de espacios de escucha y participación infantil en procesos de elaboración de propuestas a ser implementadas desde la esfera pública, constituye un elemento de innovación democrática que favorece el desarrollo de políticas más inclusivas y requiere de una metodología específicamente orientada a favorecer que esta participación sea más eficiente e inclusiva. Como ya mencionamos, ello implica no sólo que se recoja e incluya la diversidad de opiniones de cada participante; sino que en este ejercicio de su derecho a la participación, los niños y las niñas logren desarrollar sus capacidades para el diálogo, la argumentación, el respeto y la valoración de la diversidad, necesarias para el ejercicio de una ciudadanía activa.

En ese sentido, consideramos que la inclusión de actividades lúdicas facilita la comunicación y la construcción de significados entre los miembros del grupo; permitiendo que se desarrolle un lenguaje común y se promueva la reflexión respecto a los temas a tratar. De esta manera, el juego es una actividad capaz de contribuir a la transformación y al cambio social; favorece un incremento progresivo de las relaciones humanas entre los individuos y grupos y permite diversos procesos participativos en un clima de solidaridad y cooperación.



1 Sen, A. (2003) Reanalizando la relación entre ética y desarrollo. En: Kliksberg, B (2005). La Agenda ética pendiente de América Latina. Buenos Aires, Banco Interamericano de Desarrollo: Fondo de Cultura Económica

2 Acosta y Pineda. Ciudad y participación infantil. Cinde, 2009. En: <http://www.uam.mx/cdi/partinfantil/cap6.pdf>

4. Objetivo y resultados esperados

El programa ha concluido con el diseño y ejecución de actividades en el marco de campañas de sensibilización sobre igualdad de género desarrolladas en los 6 municipios. Se ha realizado una actividad común entre los 8 grupos participantes, que ha consistido en la elaboración de un vídeo con mensajes del alumnado abordando esta temática. Asimismo, se ha realizado el taller “Ágora Juvenil por la Igualdad de género” en la Rambla, donde se expuso el recorrido y resultados del programa a un público diverso (personal de administraciones públicas, centros educativos, AMPAS, asociaciones de mujeres, etc.), contribuyendo de este modo a reforzar las alianzas sociales e institucionales en torno a la participación juvenil y la equidad de género.

El objetivo y resultados esperados de este proceso se detallan a continuación:

Objetivo general

Abrir un canal para la participación de los menores en la política pública de municipios andaluces, permitiéndoles incidir en un ámbito de decisión concreto.

Resultados esperados

1. Acercar el gobierno local a las personas más jóvenes, elevando el conocimiento sobre la administración – equipos humanos, recursos y procedimientos de funcionamiento.
2. Favorecer y promover la adquisición y defensa de valores cívicos de igualdad, inclusión, ciudadanía democrática, corresponsabilidad, respeto y estima por el entorno.
3. Favorecer el empoderamiento de las personas más jóvenes mediante el incremento de la comunicación entre adultos y jóvenes y el aumento de la auto-eficacia.
4. Aprender herramientas de convivencia democrática: trabajo en equipo, deliberación colectiva, habilidades de comunicación, toma de decisiones y gestión corresponsable.
5. Mejorar los niveles de integración, potenciación del liderazgo de los y las no líderes y cohesión grupal.

1 ¿Qué vamos a hacer?

El ayuntamiento quiere contar con la opinión de niños y niñas.
¿Por dónde vamos a empezar?

2 Damos a conocer nuestra iniciativa

Plan de comunicación, dentro y fuera del municipio.

3 ¿Cómo lo vamos a hacer?

Programa formativo–deliberativo con los sectores implicados:

- ★ Técnicos municipales
- ★ Representantes electos
- Profesorado
- ▼ Madres y padres

4 Aprendiendo a participar

Trabajo con las niñas y los niños en siete sesiones:

- ◆ Conocer la iniciativa
- ★ Conocer el entorno
- Diagnosticar
- ▼ Proponer
- ★ Deliberar y elaborar la propuesta final

5 Tomando decisiones

Aprobación pública en el Ayuntamiento:
Ágora Infantil.

6 Comparando, valorando y aprendiendo

Plan de evaluación con los expertos académicos.



5. Metodología

5.1. El programa Ágora Juvenil

El Programa Ágora Juvenil por la igualdad es un programa piloto de participación infantojuvenil en el ámbito local andaluz, dinamizado por la asociación Coglobal y respaldado por la Universidad de Málaga, la Universidad de Huelva, la Universidad de Cádiz y la Università di Palermo.

Viene implementándose desde el año 2014; desarrollando procesos participativos en un total de 23 Municipios de Andalucía (Almáchar, Archidona, Ardales, Camas, Casabermeja, Casares, El Burgo, Huelva, Los Barrios, Lucena, Nerja, Puente Genil, Rincón de la Victoria, Riogordo, Trigueros, Manilva, Sedella, Sayalonga, Periana, Tarifa, Marbella, Córdoba y Alcalá de Guadaíra).

Se trata de un programa de democracia participativa municipal que nace para reforzar el papel que los niños, niñas y adolescentes tienen en nuestra sociedad; abriendo espacios en el que las personas más pequeñas comienzan a comprender el funcionamiento de la administración pública, expresan sus opiniones, identifican necesidades, aprenden a escuchar, ser solidarias, empáticas, comienzan a construir consensos y toman decisiones colectivas respetando la diversidad.

El programa se configura de tal manera que las aulas sean espacio de decisión en el que niños, niñas y adolescentes analizan su territorio, realizan propuestas, deliberan y construyen colectivamente una propuesta, pudiendo llegar hasta el Ayuntamiento para que la ponga en marcha.

Con esta finalidad, incorpora una metodología innovadora centrada en el juego, la libre expresión y el trabajo colaborativo en grupos; lo que permite la participación de las y los más jóvenes en la construcción, uso o gestión de espacios públicos desde la mirada de la infancia y adolescencia de acuerdo con sus necesidades. Esta metodología de la combina espacios de diálogo y debate en los que se favorece la libre expresión y el intercambio de opiniones con actividades lúdicas en un proceso encaminado hacia la construcción conjunta de propuestas en el grupo.

Asimismo, se considera que, al tratarse de una figura de autoridad para las y los alumnos, la presencia y colaboración del equipo docente durante las actividades, favorece el establecimiento de un clima de confianza, la libre expresión y una mayor participación en las y los participantes; así como con el respeto de las normas para un desempeño adecuado del programa. Por lo tanto, para el desarrollo de las actividades se busca realizar un trabajo coordinado con la Dirección de los Centros y el equipo docente, quienes a su vez contribuyen brindando información respecto a las características del grupo.



5.2. Contenido de la intervención

Los temas trabajados corresponden al diseño metodológico del programa adaptado en función a las necesidades grupales. De esta forma, a lo largo de todo el proceso se trabajaron aspectos relacionados con el establecimiento de una identidad grupal y un clima grupal adecuado, así como para favorecer el desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo y la participación. De esta manera, se promovió el diálogo, el intercambio y la libre expresión de las y los integrantes y se desarrollaron actividades orientadas a favorecer el desarrollo de habilidades para una comunicación asertiva, habilidades para la argumentación y la escucha y una reflexión constante en torno al respeto, valoración e integración de las opiniones de los demás en los procesos de construcción conjunta.

La secuencia de contenidos abordados en las sesiones que componen el programa es la siguiente:

Conociéndonos: Se presentaron los contenidos a trabajar a lo largo de las sesiones y las normas para el desempeño del propósito de estas; se desarrollaron actividades orientadas a favorecer una identidad de grupo y un clima de confianza, de tal modo que se facilitara la participación de todos y todas. Se realizaron las primeras dinámicas para abordar conceptos básicos como igualdad de género, feminismo, patriarcado y sistema sexo-género.

Imaginamos: Se ajustaron las expectativas en torno al proyecto, se continuó con el abordaje de estereotipos y prejuicios de género, vinculándolos al rol asignado a las mujeres en el ámbito de los cuidados y el ámbito cultural entre otros. Por último, se preparó la rueda de prensa con representantes del Ayuntamiento, elaborando de manera participada las preguntas sobre políticas municipales de igualdad y funcionamiento de la administración local que más les interesaban.

Conocemos a la administración: Se estableció un diálogo con representantes del Ayuntamiento en el que las y los participantes expusieron sus dudas e inquietudes en torno a la gestión municipal y la igualdad de género. Además, mediante dinámicas lúdicas se trabajó con los grupos para la apropiación de lo aprendido durante esta sesión y se recogieron las primeras propuestas de actividades para las campañas de sensibilización.

Proponemos: De manera grupal, se eligieron las propuestas, se elaboraron y concretaron. Posteriormente fueron grabadas para su envío a los responsables de sus respectivos ayuntamientos, para que estos procedieran a estudiar la viabilidad de las mismas.

De la imaginación a la acción: Se abordó con los grupos la viabilidad de las propuestas para posteriormente elegir una o dos entre las viables. Durante el desarrollo de esta misma sesión se acometieron dinámicas que trabajaban la asertividad, la empatía, la argumentación, la comunicación grupal y la cooperación.

Qué, Quién, Cómo, Cuándo: Los diferentes grupos trabajaron sobre la propuesta más votada y en algunos grupos se utilizó ese espacio de tiempo para llevarlas directamente a cabo (ej: mannequin challenge en el IES Profesor Tierno Galván). Además, se preparó la intervención del alumnado en el Pleno Juvenil y se eligió a las personas que formarían parte de la comisión de seguimiento de la ejecución de cada una de las campañas de sensibilización.

Pleno Juvenil: Este espacio está dirigido a presentar ante el consistorio el proceso realizado durante el desarrollo del programa y las propuestas viables decididas por los grupos para visibilizar la importancia de la igualdad de género. Los diferentes Ayuntamientos acogieron al alumnado desde sus roles de alcaldesas, alcaldes, concejales y concejalas que ese día sería, contándoles algunos datos de interés y aprovechando este espacio para la decisión sobre aspectos concretos que pudieran haber quedado en el aire de cara a la realización de las actividades de sensibilización.



5.3. Detalles de la intervención

Número de sesiones: 7 sesiones en Monturque, Puente Genil, Aguilar de la Frontera y Castro del Río; 8 sesiones en La Rambla y Montalbán.

Duración: Las sesiones en Monturque tuvieron una duración de 90 minutos, en La Rambla y Montalbán el tiempo destinado fue de 60 minutos y en Castro del Río, Aguilar de la Frontera y Puente Genil fueron de 120 minutos, salvo las sesiones 3 y 7 que consistieron en visitas a la Administración local y por tanto tuvieron una duración superior.

Participantes: Se trabajó con 8 grupos de participantes:

- Grupo 1: 26 estudiantes (15 chicos y 11 chicas) de 1ºESO C desde el IES Profesor Tierno Galván, en la localidad de La Rambla.
- Grupo 2: 21 estudiantes (9 chicos y 12 chicas) de 1º ESO B desde el IES Maestro Eloy Vaquero, ubicado en Montalbán.
- Grupo 3 y 4: 30 estudiantes (14 chicas y 16 chicos) de 1ºESO B y 29 estudiantes (17 chicas y 12 chicos) de 1º ESO C desde el IES Vicente Núñez de Aguilar de la Frontera.
- Grupo 5 y 6:, 17 estudiantes (9 chicos y 7 chicas) de 1º ESO A y 22 estudiantes (12 chicas y 10 chicos) 1º ESO B desde el IES Fuente Álamos en Puente Genil.
- Grupo 7: 22 estudiantes (7 chicas y 15 chicos) de 1º ESO A del IES Ategua perteneciente a Castro del Río.
- Grupo 8: 22 estudiantes (12 chicas y 10 chicos) de 1ºESO y 2ºESO desde el CEIP Torre del Castillo en Monturque.



Vídeo documental y cápsulas audiovisuales de sensibilización: Se realizaron 8 cápsulas audiovisuales (1 de cada grupo participante) y un vídeo documental con una duración de 5' en el que participaron representantes de los 8 grupos, grabando mensajes sobre igualdad de género, discriminación sexual en el deporte, en los medios de comunicación, la industria musical, los cuidados, la historia y la asociación de estereotipos según el sexo o género. Además, se contó con la participación en el vídeo del grupo al completo del IES Maestro Eloy Vaquero y con la intervención de Ana Guijarro, Delegada de Igualdad y Cooperación de la Diputación de Córdoba. Para la difusión de las 8 cápsulas audiovisuales y del vídeo documental se han empleado diversos canales de comunicación, elevando de este modo el impacto y complementando las actividades de sensibilización diseñadas por cada grupo.

Taller Ágora Juvenil por la igualdad: Celebrado el 11 de junio en el CIE (Centro de Iniciativas Empresariales) de la Rambla. El taller de formación e información se puso en marcha para crear un espacio de diálogo e intercambio entre distintos actores sociales e institucionales de la provincia, en el que se profundizara sobre el proyecto desarrollado en Córdoba y sobre los impactos que en materia de igualdad e inclusión tiene el programa Ágora. En el taller intervinieron la Concejala de Igualdad de la Rambla, Eva Osuna, la Delegada de Igualdad de género y cooperación de la Diputación provincial de Córdoba, Ana Guijarro, la técnica de participación de Coglobal, Sigríd Espada y la profesora de psicología social en la Universidad de Huelva y colaboradora en las evaluaciones del programa Ágora, Marisol Palacios. Al acto acudieron 40 participantes de administraciones públicas, organizaciones escolares, sociales y plataformas feministas de La Rambla, Montalbán, Castro del Río, Fernán Núñez y Córdoba, además de jóvenes participantes del proyecto y sus familiares. El evento fue filmado y difundido por la televisión y emisora local de radio de la Rambla, así como a través de boletines electrónicos, web y redes sociales de Coglobal.

6. Resultados

En correspondencia con el objetivo general de la intervención, las actividades desarrolladas durante las diferentes sesiones permitieron abrir un canal para la participación de los menores en la política pública de sus municipios y de la Diputación provincial de Córdoba e incidir en un ámbito de decisión concreto, la igualdad de género.

De esta forma, los grupos de participantes lograron diseñar y elaborar propuestas concretas para promover la igualdad de género en su territorio más cercano, siendo todas ellas apoyadas por los diferentes Ayuntamientos y por la Diputación provincial para su implementación.

Las propuestas decididas por los grupos se detallan en la siguiente tabla:

Propuestas apoyadas por los Ayuntamientos	
Grupos	Propuestas
1ºESO C desde el IES Profesor Tierno Galván (La Rambla)	<i>Mannequin challenge</i> con hashtags sobre la igualdad, editado y difundido por las RRSS del Ayto. Partido de fútbol con grupos mixtos celebrado el 13 de julio y diseño de eslogan para su promoción
1º ESO B desde el IES Maestro Eloy Vaquero,(Montalbán)	Diseño y reparto de folletos a los 4 grupos de 5º y 6º del CEIP Monte Albo, con información sobre cómo se expresa la desigualdad a través de la asignación de colores a cada sexo. Actividad realizada el 22 de junio.
1º ESO B desde el IES Vicente Núñez (Aguilar de la Frontera)	Diseño del eslogan <i>Elige tu estilo</i> para una acción de difusión en la calle, donde se visibilizó a través de camisetas digitalizadas la desigualdad que existe en la asignación de colores a cada sexo.
1º ESO C desde el IES Vicente Núñez (Aguilar de la Frontera)	Manifestación por la igualdad de género con carteles y folletos diseñados por el grupo y digitalizados y fotocopiados por el Ayuntamiento. Actividad realizada el 22 de junio.
1º ESO A desde el IES Fuente Álamos (Puente Genil)	Campaña por Instagram con hashtags creados por el grupo e imágenes elegidas por las personas responsables de la cuenta. Cuenta: @proyectoagora1e-so Pancarta para llevar al CEIP Maestro Rafael Chacón Villafranca (El Palomar) los días 25N y 8M. Diseño elaborado por el grupo e impresión realizada por el Ayto. Lema: <i>trabaja por la igualdad y repártela por la humanidad</i>
1º ESO B desde el IES Fuente Álamos (Puente Genil)	Partido de fútbol de grupos mixtos, con el eslogan <i>las mujeres no son menos que los hombres</i> Pintar frases que promuevan la igualdad en una pared del IES. Ambas propuestas cuentan con el apoyo del Ayto. y se realizarán a comienzos del curso 2018-2019
1º ESO A del IES Ategua (Castro del Río)	RAP feminista, elaborada la letra por una de las personas del grupo de jóvenes con mensajes que promueven la igualdad. Editado y difundido por las RRSS a través del Ayto de Castro del Río. Actividad realizada el 22 de junio
1ºESO y 2ºESO desde el CEIP Torre del Castillo (Monturque)	Cuenta-cuentos coeducativos, contados por los grupos participantes al alumnado de 4º de primaria. Actividad realizada el 21 de junio.

Por otra parte, con la finalidad de medir el impacto de la intervención y el logro de los resultados esperados, se ha implementado un diseño de evaluación que incluye el uso de herramientas de registro y evaluación de la satisfacción de las y los participantes a lo largo de todo el proceso, en combinación con el uso de cuestionarios para la evaluación pre y post intervención aplicados a los grupos de jóvenes y adultos vinculados al proceso.

De este modo, a nivel de la satisfacción de las y los participantes con respecto a la intervención, se evidencia una valoración muy positiva, una alta satisfacción en relación a las personas que han dinamizado las sesiones, así como con el personal técnico del ayuntamiento que ha participado en el proyecto. Dando todo ello cuenta de la buena acogida que tienen este tipo de programas dentro de la población joven, quienes disfrutan y aprenden teniendo un papel activo en la sociedad.

En lo referente al logro de los resultados esperados, la evaluación realizada da cuenta de cambios significativos en el grupo de jóvenes participantes hacia el final de la intervención y diferencias significativas entre el grupo de participantes y el grupo control evaluado; lo que refleja el impacto positivo de la intervención, tal y como se detalla a continuación.



RE1: Acercar el gobierno local a las personas más jóvenes, elevando el conocimiento sobre la administración –equipos humanos, recursos y procedimientos de funcionamiento.

En función a los datos obtenidos en la evaluación desarrollada a nivel cuantitativo, es posible afirmar que, a partir de la intervención se logró acercar a los grupos de jóvenes participantes a la administración pública; favoreciendo que

conozcan el funcionamiento de sus ayuntamientos y resuelvan sus dudas. A la vez, desde los diferentes centros edu-

cativos implicados se han sentido significativamente más escuchados por la administración tras la intervención, a la vez que en la comparativa establecida con el grupo control, donde también se observa un nivel de satisfacción mayor con este aspecto.

Aunque en el caso de todos los centros educativos se observa una mejora para esta variable, es especialmente destacable el resultado en el IES Vicente Núñez (Aguilar de la Frontera), donde el valor medio antes de la intervención es de 2.85 (0.58) y de 3.25 (0.44) tras la misma [$T(20) = -2.629, p = 0.01$]; teniendo en cuenta que la escala para este ítem alcanza su máximo en 4, se puede apreciar como los valores medios se acercan a la máxima satisfacción para con esta variable.

Todos los grupos que han estado en contacto con la institución local a través del programa Ágora Juvenil, tienen una percepción de escucha mayor. Sirvan de ejemplo, por ser especialmente significativos, los resultados extraídos de la comparación de los datos del grupo control y el grupo participante del IES Profesor Tierno Galván (La Rambla), arroja una media posttest para el grupo participante de 2.61 (0.76), mientras que para el grupo control es de 1.90 (0.68) [$F(1,36) = 7.399, p = 0.01$].

Del mismo modo, los datos cuantitativos dan cuenta de un incremento en la comparación intragrupal y unos valores medios más elevados para el grupo participante en comparación con el grupo control para todos los centros educativos implicados. Destacando el resultado obtenido para el CEIP Torre del Castillo (Monturque), reflejando unos valores medios de 1.70 (1.10) en la evaluación pretest y de 2.88 tras la intervención [$T(17) = -2.324, p = 0.02$], quedando patente el acercamiento de la valoración posttest al punto máximo de la escala que mide este ítem, que es 4.

En relación a la comparación con el grupo control cabría mencionar la valoración realizada por el grupo participante del IES Maestro Eloy Vaquero, quien refleja una media posttest de 2.61 (0.77), mientras que para el grupo control es de 2.05 (0.82) [$F(1,38) = 4.623, p = 0.03$].

Asimismo, se evidencia una mejora en la percepción de apoyo del ayuntamiento a las políticas de participación, en relación al inicio de la intervención y al grupo control. Observándose este resultado para todos los centros participantes, destacando el obtenido para el IES Torre del Castillo, donde se percibe de forma satisfactoria al inicio de la intervención por el 54.5% de los chicos y chicas, y alcanzando un valor porcentual del 94.1% tras la misma; siendo satisfactoria para un 72.7% de componentes del grupo control. Esta tendencia al diálogo también se evidencia por parte de los grupos de representantes del ayuntamiento, quienes muestran una buena predisposición a escuchar al alumnado al término de la intervención.

Respecto al conocimiento político institucional, los resultados obtenidos en el grupo de participantes de los diferentes centros de los que se extraen los datos, siguen los datos esperados tras la intervención, lo que se traduce en una mejora en el porcentaje de aciertos y unos valores porcentuales mayores para el grupo participante que para el grupo control, dando cuenta del impacto positivo de la intervención en este aspecto. Llegando, en algunos ítems, incluso a aumentar al 100% este porcentaje, especialmente en aquel que hace referencia al conocimiento del nombre del máximo responsable de la institución de gobierno de su municipio.

RE2: Favorecer y promover la adquisición y defensa de valores cívicos de igualdad, inclusión, ciudadanía democrática, corresponsabilidad, respeto y estima por el entorno.

A nivel de lo observado durante el desarrollo de las sesiones y de los resultados obtenidos en la evaluación cuantitativa, ha sido posible identificar un impacto de la intervención en el sentido esperado.

Es por ello que se hace posible afirmar que las y los jóvenes participantes en el programa Ágora juvenil se han sentido libres en las deliberaciones y más cerca de establecer una actitud de respeto y escucha de diferentes puntos de vista.

Asimismo, desde los seis centros educativos se acercan a la opinión que sostiene que este tipo de proyectos son útiles para su municipio, además de sentir que han formado parte de la toma de decisiones. Manteniéndose, además, en una postura que afirma un proceso de aprendizaje y satisfacción con el proyecto, lo que se corresponde con el incremento en los valores de los componentes considerados dentro de la cultura democrática en el marco de la evaluación, donde las puntuaciones siempre se sitúan por encima del punto de corte de la escala, siendo este de 2 puntos.

Del mismo modo, los ítems incluidos para este proceso que hacen referencia a valores cívicos de igualdad dan cuenta de la consecución de este objetivo, para el que los resultados cuantitativos reflejan una mejora en las creencias de los más jóvenes con respecto a la lucha para lograr la equidad de género. Donde las puntuaciones muestran una menor creencia de los estereotipos de género establecidos en nuestra sociedad, donde se piensa que la mujer debe tener una mayor sensibilidad moral; que los hombres cuidan peor de niños, ancianos y enfermos; o que las mujeres se preocupan más por el hogar y su familia que por la política.

RE3: Empoderar a los más jóvenes mediante el incremento de la comunicación entre adultos y jóvenes y el aumento de la autoeficacia.

Con relación a la autoeficacia, se logró identificar una tendencia favorable para algunos ítems que componen esta variable. De esta forma, se obtiene una percepción positiva de las y los participantes de los IES Fuente Álamo, Torre del Castillo y Vicente Núñez para pensar que mejorar el lugar donde viven depende en parte de ellos. Obteniendo además, una media más elevada que el grupo no participante en el proyecto.

En relación a la confianza en que el barrio cambiará si el grupo se esfuerza e implica, cabe destacar la mejora de autopercepción por parte de los grupos participantes de los IES Profesor Tierno Galván, Fuente Álamo, Vicente Núñez y Torre del Castillo.

Por su parte, desde los seis centros se observa una mejora en la percepción de que los chicos y chicas pueden influir en las decisiones que toman el alcalde/sa y los concejales, siendo además mayor estas valoraciones por parte de los grupos participantes. Esta tendencia se repite para el ítem que pretende medir la percepción de cercanía de los jóvenes con las administraciones públicas, es decir, tras la intervención los chicos y chicas sienten escuchados y consideran que sus opiniones son tenidas en cuenta.

RE4: Aprender herramientas de convivencia democrática: trabajo en equipo, deliberación colectiva, habilidades de comunicación, toma de decisiones y gestión corresponsable.

En cada sesión del proceso se promovió el trabajo entre compañeras y compañeros de diferentes perfiles con la finalidad de favorecer el establecimiento de nuevos vínculos y desarrollar elementos como la percepción de ser escuchado, la identidad grupal, integración, inclusión, cohesión, liderazgo, formas y habilidades de participación y deliberación, y asertividad.

Como resultado, cabe destacar la adherencia al proceso por parte de todos los grupos; cuyos integrantes participaron en las actividades del programa y lograron elaborar sus propuestas. Teniendo en este caso como resultado la



participación de los chicos y chicas en el diseño de campañas de sensibilización en igualdad de género a través de diversas actividades.

Se logró de este modo, efectuar un ejercicio de reflexión y clima de confianza entre ellos, favoreciendo un correcto desarrollo de las sesiones. Desarrollando un ejercicio de reflexión grupal en torno a los temas propuestos.

Por todo ello, el logro de los resultados esperados, se ve reflejado tanto a nivel de los datos cuantitativos recogidos en la sistematización de las evaluaciones, como en la adherencia misma al proceso. Asimismo, consideramos que la elaboración de las campañas de sensibilización es también un indicador del logro de este resultado, en tanto requiere de un proceso de deliberación grupal que implica el ejercicio de las habilidades para una convivencia democrática enunciadas en el resultado.

RE5: Mejorar los niveles de integración, potenciación del liderazgo de los y las no líderes y cohesión grupal.

Las siguientes conclusiones recogen los principales resultados de la comparación entre la medida pre y post del *sociograma* llevado a cabo en la evaluación del programa Ágora Juvenil por la igualdad. Este instrumento permite identificar las relaciones interpersonales en los grupos mediante el análisis de las elecciones que emite cada miembro de la clase hacia los demás estudiantes en función de tres criterios: amistad, trabajo y secreto.

Igualmente se recogen los datos a nivel global integrando los resultados de dicho criterios que han sido estudiados en 5 de los 6 centros educativos participantes en el proyecto, ya que el CEIP Torre del Castillo no reunía los criterios de medición necesarios al ser un grupo creado expresamente para el desarrollo de la intervención Ágora (1º y 2º ESO). La elección de amistad, trabajo y secreto, responde a la necesidad de evaluar los cambios socio-afectivos del grupo en el ámbito público y privado a lo largo de la intervención.

Los datos muestran resultados globalmente favorables y apoyan el grueso de los objetivos esperados. Especialmente relevante es la *potenciación de los y las no líderes*. Este dato tiene especial transcendencia para una intervención que persigue construir democracia e igualdad, ya que favorece a las personas con índices de popularidad medios o bajos permitiendo otorgar protagonismo en el grupo a quienes no lo tenían. Todos los centros muestran un aumento en esta variable que va del 50 al 100% en la incorporación de estos perfiles menos populares. Su incorporación a las dinámicas interpersonales y socio-afectivas del grupo puede abrir la puerta al aumento de su capacidad de incidencia en el aula. De igual modo, es relevante la incorporación de chicas a la posición de líderes en el grupo de 1º ESO B y C del IES Vicente Núñez de Aguilar de la Frontera y 1º ESO A del IES Fuente Álamos en Puente Genil.

En lo referente *integración*, los resultados se ajustan a lo esperado: si bien hay mayor variación entre los grupos, partiendo de grupos donde el aumento es del 15%, en otros del 50% y en otros, donde se alcanza un 100%, como es el caso de 1º ESO C del IES Profesor Tierno Galván. Lo mismo ocurre con la incorporación de personas excluidas y/o aisladas, rompiéndose esa barrera incluso al 100% en los grupos del IES Ategua, Profesor Tierno Galván, Maestro Eloy Vaquero, Vicente Núñez (1º ESO B) e IES Fuente Álamos (1º ESO B).

Por último, el índice de *cohesión grupal* presenta incrementos en 6 de los 7 grupos. En cuanto a aumentos globales de esta variable, destacan los grupos del IES Ategua y 1º ESO B del IES Vicente Núñez.

Del análisis global de las variables por criterios se observa que son *amistad y trabajo* los que más cambios ilustran, siendo la más resistente a las modificaciones el secreto. Hallazgo que es coherente con el tipo de intervención llevada a cabo. Las relaciones de amistad en relación con la intimidad son difíciles de modificar en tan poco tiempo de intervención y tampoco constituyen el objetivo del proyecto. Sin embargo, sí se abren cambios en las dinámicas de trabajos grupales, al mismo tiempo que la variable amistad se convierte en un buen medidor de la ruptura de las barreras hacia las personas con popularidad media y baja.

Se puede concluir que, de forma general, se ha alcanzado la mayoría de los objetivos perseguidos en cuanto a los cambios relacionales, favoreciendo dinámicas de integración, de democratización, de horizontalidad, así como de igualdad entre chicos y chicas.

ÁGORA

Un proyecto de democracia
participativa destinado
a chicos y chicas